

V° CONLAD - VIII° Enc. Interc. de Adm. de la Región Jesuitica Guaraní - 10 y 11 de septiembre 2018

INSTRUCTIVOS PRESENTACION de TRABAJOS para los segmentos: *pág.2/4*

APRESENTAÇÃO DE INSTRUÇÕES DE OBRAS para os segmentos: *pág.2/4*

1. **Trabajos científicos** de Docentes, Graduados y Profesionales. *pág. 4/5.*
2. **Trabajos científicos** de estudiantes de grado, estudiantes auxiliares de la docencia, pre-grado y terciarias. *pág. 5/6.*
3. **Ejercicio Profesional** del Lic. en Administración /Administración de Empresas, dentro y fuera de las Organizaciones. *pág.6/7.*
4. **Trabajos científicos aprobados**, evaluados y presentados **en otros eventos** Académicos fuera del ámbito de la UNaM. *pág.7*
5. **Presentación de libros** de Administración. *pág.7*
Posters: *pág.8.*

AREAS TEMATICAS (Anexo I – Contenido de las áreas-pág. 9):

- I) ADMINISTRACION PÚBLICA.
- II)ADMINISTRACIÓN EMPRESARIA.
- III) ENTIDADES INTERMEDIAS.
- IV) EPISTEMOLOGÍA y PEDAGOGÍA de la ADMINISTRACIÓN.
- V)EL ADMINISTRADOR y la PRÁCTICA PROFESIONAL de la ADM.

1° RECEPCION TRABAJOS: hasta el 30/06/2018 (con bonificación/com descuento).

2° RECEPCIÓN TRABAJOS: hasta el 31/07/2018.

COMUNICACIÓN A LOS AUTORES: agosto/18.

Anexo II – Aranceles *pág. 10*

CONVOCATORIA a la COMUNIDAD EDUCATIVA ARGENTINA y EXTRANJERA

- ✓ Docentes de Administración de la carrera de grado de Administración de Univ. públicas y privadas.
- ✓ Docentes, Graduados, Profesionales y Estudiantes de Administración y disciplinas afines(*) de pre-grado, de grado y pos-grado de Universidades públicas y privadas; y del nivel terciario
() Carreras vinculadas con la Administración, cuyos títulos son otorgados por Universidades públicas y privadas, argentinas y extranjeras: Lic. en Economía. Contador Público. Lic. en Comercialización/marketing. Ingeniería Comercial. Ingeniería en Marketing y Publicidad. Lic. en Recursos Humanos. Lic. en Administración Pública. Lic en Administración turística y hotelera, Licenciado en Administración de Servicios de Salud. Lic. en Comercio Exterior. Lic. en Relaciones Públicas. Lic. en Relaciones Internacionales y otras que se designen como Licenciatura en Administración, seguidamente la especialización.*
- ✓ Graduados y Profesionales agrupados en las Ciencias Económicas.
- ✓ Docentes y Estudiantes del nivel medio y técnico. Funcionarios públicos. Empresarios/Emprendedores de todos los sectores. Público en general interesado en la temática.
- ✓ No Docentes de universidades argentinas.



NORMAS GENERALES para 5 (cinco) SEGMENTOS ACADÉMICOS

REGRAS GERAIS para 5 (cinco) SEGMENTOS ACADÊMICOS

Todos los artículos deben encuadrarse en las áreas temáticas y en el lema de ConLAd 2018. Todos os artigos devem ser enquadrados nas áreas temáticas e no slogan do ConLAd 2018.

1. C/ autor podrá presentar uno o más trabajos en igual o diferentes segmentos académicos del ConLAd. C/ autor pode submeter um ou mais artigos nos mesmos ou diferentes segmentos acadêmicos do ConLAd
2. Nuestra Universidad utiliza el software libre. Nossa Universidade usa software livre.
3. Para el archivo en Word de la ponencia/artículo, evitar la modalidad “Pegar como imagen”. Para o arquivo a o Word do papel / artigo, evitar o modo "Colar como imagem".

FORMATO DEL TRABAJO

Idioma: español o portugués. Deberán presentarse dos archivos. Uno en texto Word (2003 y/o siguientes) for Windows. **Otro** en formato PDF¹. **Márgenes:** superior 3 cm, inferior 2 cm, izquierdo 3 cm y derecha 2 cm. **Fuente:** Time New Roman, tamaño 12 en el texto y 10 en las notas. Texto Justificado. Interlineado sencillo. **Hoja:** A4 (210x297mm).

NO INCLUIR: Encabezado. Pie de página. Salto de página. Saltos de sección. Sangría. No paginar. Para el archivo en Word. Evitar la modalidad “Pegar como imagen”, sean cuadros, tablas, gráficos, esquemas, textos, etc.

Extensión: mínima 8 págs. Máxima: 12 pág.

Títulos y sub títulos: NO SUBRAYAR NI NUMERAR (NI CODIFICAR) LOS TÍTULOS y SUBTITULOS. Los títulos se escribirán en mayúsculas tamaño **12 en negrita**. Los subtítulos con letra inicial en mayúsculas y el resto en minúsculas, con igual tamaño de letra **en negrita**, incluyendo figuras, tablas, referencias, anexos, etc., **las que deben estar confeccionadas en Word.**

FORMATO DE TRABALHO

Idioma: espanhol ou português. Dois arquivos devem ser enviados. Um em texto digitalizado no Word (2003 e / ou seguinte) para o Windows. Outro no formato PDF. Margens: top 3 cm, inferior 2 cm, esquerda 3 cm e direita 2 cm. Fonte: Time New Roman, tamanho 12 no texto e 10 nas notas. Texto justificado. Espaçamento de linha simples. **Folha:** A4 (210x297mm).

NÃO INCLUA: cabeçalho. Rodapé. Pular a página. Quebras de seção Sangria Não paginar. Para o arquivo no Word. Evite o modo "Colar como imagem", seja tabelas, tabelas, gráficos, diagramas, textos etc.

Extensão: mínimo 8 p. Máximo: 12 p. Títulos e subtítulos: NÃO SUBTRELAM OU NUMERAM (NEM O CÓDIGO) TÍTULOS E LEGENDAS. Os títulos serão escritos em letras maiúsculas tamanho 12 em negrito. As legendas com letra inicial em maiúsculas e o restante em minúsculas, com o mesmo tamanho de letras em negrito, incluindo figuras, tabelas, **referências, anexos, etc., que devem ser feitas no Word.**

ORGANIZACIÓN del TRABAJO

ORGANIZAÇÃO DE TRABALHO

Primera hoja del trabajo: Caratula. Portada

Margen derecho superior:

Nombre del archivo del trabajo.....

Nome o arquivo.....

Título del trabajo en MAYÚSCULAS, **deberá ser corto, conciso** y reflejar con la mayor precisión el contenido del trabajo, **negrita**, centrado. Nombre del evento. Lugar y Fecha de realización. Área temática.

Título em MAIÚSCULAS, **deve ser curto, conciso e refletir** o conteúdo do trabalho exato, **negrita**, centralizado. Nome do evento. Local e data. Área e tema.

Tabla con datos/ tabela com datas

Apellido/s sobrenome Nombre/s Nomes	Documento n° - CPI	Participa como	Categoría	e-mail
JARA PEDRO	111111111	AUTOR	Profesional	
CORONEL ANA LUCIA	1010101001	AUTORA	Doc. univ.	
FERNANDEZ BOGADO JOSE LUIS	202020202	AUTOR	Doc. terciario	

Nombre de la Institución: *Facultad de Ciencias Económicas de*

Resumen: hasta 200 palabras. **Palabras claves:** hasta 5 palabras

¹ Word se usará si el artículo fue aceptado para publicar. PDF para resguardar la seguridad del trabajo y formará parte del dispositivo virtual que podrán acceder los participantes. O Word será usado caso o trabalho seja selecionado para publicação. O PDF tem o objetivo de proteger a segurança do trabalho e fará parte do dispositivo virtual ao qual os participantes podem acessar



Segunda hoja y siguientes:

Contenido del trabajo: Introducción (problema, objetivos, justificación) marco teórico, (fundamentación, antecedentes), métodos (herramientas, instrumentos, población, unidad de análisis, variables e indicadores), resultados, conclusiones, referencias bibliográficas.

Referencias bibliográficas y referencias virtuales: deberán identificarse por números arábigos, en forma correlativa, según el orden en que fueran indicadas en el texto entre corchetes, y listadas al final del trabajo. Deberá incluirse bibliografía específica de Administración.

Segunda e siguientes páginas

Conteúdo do trabalho: Introdução (problema, objetivos, justificativa) referencial teórico, (antecedentes, antecedentes), métodos (ferramentas, instrumentos, população, unidade de análise, variáveis e indicadores), resultados, conclusões, referências bibliográficas.

Referências bibliográficas e referências virtuais: devem ser identificadas por algarismos arábicos, na forma correlativa, de acordo com a ordem em que foram indicadas no texto entre parênteses, e listadas no final do trabalho. Bibliografia específica de administração deve ser incluída.

PRE-INSCRIPCIÓN

Cada autor detallado en la caratula del trabajo PRESENTADO automáticamente tiene la pre-inscripción, *la que será confirmada una vez abonado el arancel al momento de la acreditación.*

PRÉ-INSCRIÇÃO

Cada Autor detalhado na PORTADA del trabalho/artigo, o autor registrados automaticamente pré-registo, o *registro é confirmado uma vez que a taxa paga no momento do credenciamento.*

EXPOSICIÓN EN EL CONGRESO y CERTIFICADOS

1. Cada trabajo aceptado dispondrá de **15'** para su exposición y **5'** para responder a las preguntas.
2. Cada autor podrá *exponer hasta 2 (dos) trabajos.*
3. *En caso que un mismo autor/es presentara/n varios trabajos, de los que fueran aceptados para exponer, el autor elegirá exponer 2 (dos). Si hay capacidad de tiempo y espacio, el autor podrá exponer los demás trabajos aceptados.*
4. **Para recibir el/los certificado/s:**
Todos los autores del trabajo deberán abonar el arancel correspondiente a su categoría. -
En caso que el/los autores que estuvieran ausentes y desearan recibir certificado de autor, deberán tener abonado el arancel correspondiente; **y por lo menos uno de los autores de ese trabajo deberá estar presente en el Congreso.**
5. **EN CASO QUE EL AUTOR FUERA UNO SOLO y SU TRABAJO FUE EVALUADO PARA EXPONER (o como poster), para acceder al certificado el autor deberá estar presente en el evento y tener abonada el arancel prevista en la tabla según categoría.**
6. **Los trabajos deberán enviarse en un archivo Word y PDF** *El PDF es para resguardar la seguridad del trabajo y formarán parte del dispositivo virtual a los que podrán acceder los participantes.*

CERTIFICADOS *Los datos de la tabla de la caratula, son la fuente para su certificado.*

Los certificados se emitirán como:

Autor/Expositor: para quien/es exponga/n.

Autor: para quienes estuvieran ausentes (punto 4) o por normativas (punto 2) no expusieran.

Autor/Poster: para quienes presenten posters.

Profesor Guía/Tutor del trabajo “.....”.

EXPOSIÇÃO NO CONGRESSO E CERTIFICADOS

1 Cada trabalho aceito terá 15 'para sua apresentação e 5' para responder as perguntas.

2. Cada autor pode expor até 2 (dois) trabalhos.

3. **No caso em que os mesmos autores apresentem vários trabalhos, dos quais foram aceitos para expor, o autor escolherá expor 2 (dois). Se houver capacidade de tempo e espaço, o autor poderá expor os outros trabalhos aceitos.**

4. **Para receber o (s) certificado (s):**

Todos os autores do trabalho devem pagar a taxa correspondente à sua categoria. .



No caso de os autores ausentes e desejarem receber um certificado de autor, eles devem ter pago a taxa correspondente; ***e pelo menos um dos autores desse trabalho deve estar presente no Congresso.***

5. CASO O AUTOR SOMENTE UM E SEU TRABALHO FOI AVALIADO PARA EXIBIR (ou como pôster), *para acessar o certificado, o autor deve estar presente no evento e ter pago a taxa fornecida na tabela de acordo com a categoria.*

6. Os trabalhos devem ser enviados em arquivo Word e PDF, com o objetivo de salvaguardar a segurança do trabalho e fazer parte do dispositivo virtual que os participantes possam acessar.

CERTIFICADOS: Os dados da Tabela Caratula / cobertura, são a fonte para o certificado.

Os certificados serão emitidos como:

Autor / Expositor: para quem / está exposto/n.

Autor: para aqueles que estiveram ausentes (ponto 4) ou para regulamentos (ponto 2) não expuseram.

Autor / Poster: para quem apresenta cartazes.

Tutor / Tutor do trabalho "... .."

CAUSALES DE DESAPROBACION

- No ajustarse a los criterios y normas establecidas para éste Congreso.
- Omitir o No presentar los datos necesarios de la caratula/portada para cada segmento.
- **Superar la cantidad de autores establecidas para cada segmento académico del IV ConLAd.**
- Otras que a juicio del Comité Evaluador correspondan.

Evaluados los trabajos, se comunicará al/los autor/es de su aceptación o exclusión al email, que fuera detallado en la tabla de datos-

CAUSAS DE DESAPROVAÇÃO

- Não conforme os critérios e normas estabelecidos para este Congresso.
- Ignore ou não apresente os dados necessários da capa / capa para cada segmento.
- Superar o número de autores estabelecidos para cada segmento acadêmico do IV ConLAd.
- Outros que no julgamento do Comitê de Avaliação correspondem.

Uma vez que os trabalhos tenham sido avaliados, o (s) autor (es) de sua aceitação ou exclusão serão informados do e-mail, que é detalhado na tabela de dados.

I) TRABAJOS CIENTÍFICOS de DOCENTES, GRADUADOS y PROFESIONALES.

Los trabajos científicos, deberán referirse: A informes de avance e informes finales de investigación. A informes finales de investigación actualizado. A informes de avance e informes finales de investigación de revisión. A tesis finales de grado y postgrado, bajo la modalidad artículo encuadrándose en la administración, en el lema y en las áreas del Evento.

EL TRABAJO QUE SE ENVÍE NO DEBE ESTAR PUBLICADO, NI BAJO REFERATO, NI HABERSE PRESENTADO EN EVENTOS ACADÉMICOS ANTERIORES.

LUGAR DE PRESENTACIÓN a los correos electrónicos, especificando en el **ASUNTO:** Ponencia.

trab.conlad@gmail.com; conlat@fce.unam.edu.ar

Nombre de los archivos a enviar: XXXXXXponencia1, o sea llevar el **apellido del primer y/o segundo autor** en **MAYÚSCULAS**. En caso de que un autor presente 2 o más trabajos, agregar el número 2, 3...n, a continuación del nombre del autor².

FORMATO DEL TRABAJO y ORGANIZACIÓN: *establecidos en la pág. 2 y 3.*

SERÁN ACEPTADOS PARA EVALUACIÓN, LOS TRABAJOS CIENTÍFICOS QUE SE ENCUADREN EN LOS SIGUIENTES CRITERIOS

- 1. Cada trabajo podrá tener como máximo 3 (tres) autores.**
- 2. Pertinencia y aportes a la Administración y/o a las cátedras de la Lic. en Adm./de Empresas, vigentes en las FCE de Univ. públicas y privadas e Instituciones terciarias del país y de Latinoamérica.**
- 3. Encuadre del/los autor/es argentinos y/o extranjeros en las categorías previstas para el ConLAd:**

² Por ejemplo el autor Jara presenta 2 trabajos: **JARAPONENCIA1, JARAPONENCIA2** y así sucesivamente.



Docente terciario y universitario en el campo de la administración.

Docente del nivel medio que dentro de la estructura curricular incluya a la administración.

Docente universitario argentino o extranjero de la Ciencias de la Educación, Filosofía Económica, Ética Empresaria, Metodología de las Ciencias Social, *con aplicación directa en la ciencia de la Administración y su enseñanza*.

Docente universitario que dicta materia de apoyo a la carrera de administración. Para esta categoría, el/los autor/es deberán agregar a su trabajo una breve descripción del aporte, justificación y relación de su materia a la carrera de administración (item a incluir en el desarrollo).

Graduado, profesional en el campo de la administración;

Graduado en carreras afines³ a la administración y posgrado en administración.

4. Otras que a juicio del Comité Evaluador corresponda.

Evaluados los trabajos, se comunicará vía e-mail al o los autor/es de su aceptación o exclusión.

PUBLICACION/ES con ISSN: serán expuestos en los Anales del V ConLAd las que resultarán del comité evaluador y su/s autor/es cumplimentó/taron los requisitos establecidos en el presente instructivo.

**PARA LA PUBLICACIÓN ES NECESARIO QUE TODOS LOS AUTORES DEL TRABAJO HAYAN ABONADO EL ARANCEL CORRESPONDIENTE.
PARA PUBLICAR TODOS OS AUTORES DO ARTIGO DEVE TER PAGO A TAXA.**

II) TRABAJOS CIENTIFI COS/monografía de ALUMNOS/ACADEMICOS de CARRERAS de GRADO. Alumnos auxiliares de la docencia y becarios. pre-grado y terciarias⁴.

1. **Podrá participar en la categoría ALUMNO/Académico:** todo Estudiante/Academico que no haya alcanzado ningún título de grado, pre-grado o terciario a la fecha del IV ConLAd.
2. Tener aprobada y/o promocionada la materia o materias a la que corresponda el trabajo a presentar, de acuerdo a las normas vigentes de la Facultad/Institución del país y del extranjero a la cual concurre.
3. Deberá acreditar el cumplimiento de ambas condiciones, presentando constancia de alumno regular otorgada por la Institución, en la que se detallen las materias aprobadas/promocionadas a la fecha del evento.

En el caso de los alumnos auxiliares de la docencia, además, deberá acreditar tal condición presentando constancia en la cual la Institución avale la condición de auxiliar de la docencia. Sugerimos una copia de la Disposición u otro documento.

Los participantes deberán ajustarse además a las siguientes pautas:

1. El trabajo podrá tener hasta 4 integrantes y deberá estar guiado por Profesor de la cátedra/materia referente a la monografía, **3 estudiantes y el profesor guía.**
2. El docente elegido deberá ser un Profesor con categoría de Titular, Asociado, Adjunto o Jefe de Trabajos Prácticos de las cátedras/materias objeto del trabajo.
3. Las funciones del profesor guía serán de *asesorar a los alumnos en la materia de su competencia para la elección del tema a desarrollar; para la preparación del trabajo; para la exposición y demás cuestiones que hagan a al desarrollo y presentación de la monografía.*

LUGAR DE PRESENTACIÓN: en los correo electrónico, especificando en el **ASUNTO** monografía.

trab.conlad@gmail.com; conlat@fce.unam.edu.ar

El archivo a enviar deberán tener la forma: **XXXXXXMonog** o sea llevar el **apellido del primer y/o segundo autor** en **MAYÚSCULAS**. Para cada trabajo se deberá enviar un archivo en WORD y PDF. En caso de que un autor presente 2 o más trabajos, deberá agregar el nº 2, 3...n, a continuación del nombre del Autor⁵.

EL TRABAJO QUE SE ENVÍE NO DEBE ESTAR PUBLICADO, NI BAJO REFERATO, NI HABERSE PRESENTADO EN EVENTOS ACADÉMICOS ANTERIORES.

FORMATO DEL TRABAJO y ORGANIZACIÓN: *establecidos en la pág. 2 y 3.*

³ especificados en la **pág. 1-**

⁴ Objetivo: Promover el intercambio de conocimiento y participación de alumnos/estudiantes y alumnos auxiliares de la docencia de las cátedras de la carrera de Administración vigentes en las F. de Ciencias Económicas e Instituciones Educativas afines, del país y del extranjero de las distintas unidades académicas mediante trabajos del tipo monográfico.

⁵ Por ejemplo, el autor Jara presenta dos trabajos. En tal caso enviará: JARAMonog1 y JARAMonog 2 y así sucesivamente.



Tabla con datos/ tabela com datas

Apellido y Nombre completo. sobre nome y nome completo	Documento n° CPI n°	Participa como	Categoría	e-mail
JARA PEDRO	11111111	AUTOR	Estudiante/Academico	
CORONEL ANA LUCIA	1010101001	AUTORA	Estudiante/Academico	
FERNANDEZ BOGADO JOSE	202020202	AUTOR	Estudiante/Academico	
SILVA GONZALES MARIA	21312121	PROFESOR/A GUIA/A	Docente	

Institución: Facultad de ...

Segunda hoja y siguientes: establecidos en la pág. 2 y 3.

Además deberán contener (NO forman parte de la cantidad de páginas- Não faz parte do número de páginas):

- Constancia de alumno regular otorgada por la Institución en la que se detallan las materias aprobadas / promocionadas a la fecha del IV ConLAd.
- Constancia debidamente certificada por autoridad universitaria o terciaria competente, del área de desempeño y categoría docente del Profesor Guía o Tutor.

PUBLICACION/NES con ISSN: serán expuestos como “Publicaciones V ConLAd” en la página web oficial del ConLAd, las que resultarán del comité evaluador al efecto y su/s autor/es cumplimentó/taron los requisitos establecidos en el presente instructivo.

PARA LA PUBLICACIÓN ES NECESARIO QUE TODOS LOS AUTORES DEL TRABAJO HAYAN ABONADO EL ARANCEL CORRESPONDIENTE (Se excluye al Profesor Guía o Tutor).

PARA PUBLICAR TODOS OS AUTORES DO ARTIGO DEVE TER PAGO A TAXA (Professor ou Guia Tutor é excluído)

III) PRESENTACIÓN EXPERIENCIAS del EJERCICIO PROFESIONAL del LIC. en ADM. de EMPRESAS/ de ADMINISTRACIÓN FUERA y DENTRO de las ORGANIZACIONES

Convocatoria dirigida a: Licenciados en Administración. Licenciados en Administración de Empresa de universidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

Modalidad: Narración escrita de la Experiencia.

Objetivos: Comunicar y demostrar la experiencia en el ejercicio profesional. El trabajo a presentar es una narración escrita, basada en el ejercicio profesional real, en el cual el profesional contará en primera persona o tercera persona su experiencia laboral/profesional, en los aspectos relevantes como: el quehacer, el pensamiento, el/los sentimiento/s que involucran el ejercicio profesional.

FORMATO DEL TRABAJO. ORGANIZACIÓN del TRABAJO A PRESENTAR: pág. 2 y 3

Primera hoja del trabajo contendrá los siguientes datos: **Margen derecho superior: nombre del archivo.**
Segmento Académico.....

Título del trabajo en **MAYÚSCULAS**, tamaño de la letra: **12**: deberá ser conciso y reflejar con la mayor precisión el contenido del trabajo, negrita, centrado. Nombre del evento. Lugar y Fecha de realización. Por ejemplo: NARRACION “PLAN DE NEGOCIO CONSULTORÍA”; “DIAGNOSTICO ORGANIZACIONAL – CONSULTORIA”. “TAREA DIRECTIVA – EMPRENDIMIENTO PROPIO” – “RS y BALANCE SOCIAL”, “AUDITORIA ADMINISTRATIVA”, etc.

Segunda hoja y siguientes: Índice. Contenido: Introducción. Planteamiento. Desarrollo. Conclusiones. Sugerencias de temas a incluir en la carrera de Administración. Referencias bibliográficas y virtuales:

LUGAR DE PRESENTACIÓN: en los correos electrónicos, especificando en **ASUNTO: LAE/LA.**
trab.conlad@gmail.com; conlat@fce.unam.edu.ar

El nombre del archivo a enviar deberán tener la forma: **XXXXXXLaeLa** o sea llevar el **apellido del primer y/o segundo autor** en **MAYÚSCULAS**. En caso de que un autor presente 2 o más trabajos, deberá agregar el número 2, 3...n, a continuación del nombre del archivo.

CRITERIOS PARA LA ACEPTACIÓN DE TRABAJOS PROFESIONALES

1. **SOLO EXPOSICION (NO FORMAN PARTE DE LA PUBLICACION DEL CONLAD).**
2. **Cada trabajo/narración podrá tener como máximo 2 (dos) autores/expositores.**
3. Pertinencia y aportes significativos a la Administración y/o a las cátedras de la Lic. en Adm., vigentes en las F. C. E. de Universidades públicas y privadas e Instituciones terciarias del país y de Latinoamérica.
4. Otras que a juicio del Comité Evaluador corresponda.



IV) EXPOSICIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS PRESENTADOS EN OTROS EVENTOS ACADÉMICOS⁶ -años 2016, 2017 y 2018

El ConLAd pone a disposición de Docentes e Investigadores de Administración de Universidades Públicas y Privadas nacionales y extranjeras, que deseen ampliar la difusión de su trabajo, un espacio para exponer trabajos científicos que previamente han sido evaluados y presentados en otros eventos académicos argentinos y extranjeros pertinentes a Administración FUERA DE EL AMBITO DE LA UNaM.

- El trabajo a presentar debe estar dentro de la temática del ConLAd /18 (*anexo I- pág. 9*)
- Ser Pertinente y con aportes significativos a la Administración y/o a las cátedras de la Lic. en Adm./Lic.en Adm de Empresas, vigentes en las Universidades públicas y privadas del país.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: El trabajo deberá enviarse en WORD y en PDF a los correos electrónicos. En ASUNTO: “OTRO”. trab.conlad@gmail.com; conlat@fce.unam.edu.ar

El nombre del archivo a enviar deberá tener la forma: **XXXXXXotro** o sea llevar el **apellido del primer y/o segundo autor** en MAYÚSCULAS.

Para el ConLad y para exponer, el/los autor/es deberá/n agregar como una **primera página** la tabla que se precisa en la tabla pág. 2 del presente instructivo e incluir:

Trabajo aprobado y expuesto previamente en el evento....., lugar y fecha....etc.

CRITERIOS PARA LA ACEPTACION del TRABAJO

1. Solo exposición (no forman parte de la publicación del ConLAd).
2. Copia de la evaluación del trabajo u otro documento que avale la exposición y/o publicación en el evento anterior. *La carencia del documento, excluye automáticamente al trabajo para ser expuesto en el V ConLAd. Na mesma remessa de trabalho aprovado, você deve enviar uma cópia em PDF da avaliação que permite / aceita para expor como um papel no evento anterior. A falta do documento não permite a participação do artigo a ser exposto em ConLAd.*
3. Temática del ConLAd.

V) PRESENTACION LIBROS de ADMINISTRACIÓN de AUTORES ARGENTINOS y EX- TRANJEROS PARA PROMOVELOS en el IV CONLAD

El ConLAD convoca a autores argentinos y extranjeros de libros de Administración, a presentar y promoverlos en el IV ConLAd *y que previamente no fueron presentados en eventos de Administración de la UNaM.*

Su participación será considerada en el siguiente encuadre:

1. Enviar los datos que se precisa en la tabla de la pág. 2 del presente instructivo.
2. Título del libro. Editorial. Fecha e imagen portada del libro (formato JPG).
3. Agregar una breve bio-bibliografía, de no más de a150 palabras. *Si hubiera un comentario en la contraportada o una reseña publicada, por favor agregar en este envío.*

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Los requisitos deberán enviarse en word y PDF a los correos electrónicos. En ASUNTO: “LIBRO”.

trab.conlad@gmail.com; conlat@fce.unam.edu.ar

El nombre del archivo a enviar deberá tener la forma: (APELLIDO/S EN MAYÚSCULA) PEREZlibro1
En caso de ser más de un libro: PEREZlibro2 y así sucesivamente.

PRESENTACIÓN DE POSTERS

Se presentaran en posters:

a) TODO PROYECTO DE INVESTIGACION, DE EXTENSIÓN U OTRO QUE HAN SIDO APROBADOS Y/O EVALUADOS EN LA INSTITUCION DE ORIGEN.

a.1) En cada poster el proyecto podrá tener hasta cuatro autores y en caso de las monografías hasta 5 incluyendo al profesor guía.

⁶ **Objetivos:** Difundir, fomentar y promover los vínculos e intercambios académicos entre las Universidades que dictan la carrera de Administración.



a.2) Cada poster deberá llevar el n° de Resolución u otro documento que aprueba el proyecto, fecha de aprobación e Institución que lo aprueba, o documento que acredite que el proyecto ha sido presentado en la Institución de origen.

La ausencia del punto a.2, es causa excluyente para la presentación del poster.

b) ARTÍCULOS/PONENCIAS y Monografías QUE POR DECISIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR HAYA DICTAMINADO QUE ESE TRABAJO SE PRESENTE EN POSTER.

En General, El póster debe:

- Ser un resumen gráfico del trabajo.
- Proporcionar información suficiente por sí mismo.
- Permitir la discusión interactiva con otros investigadores y el público asistente
- Favorecer el análisis de los resultados.

PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR CON PÓSTER:

1) **Enviar un archivo en pdf** que describa el trabajo a presentar en el póster: XXXXXXPóster, apellido (Sobrenome) en MAYÚSCULAS del 1° y/o 2do. autor del póster/trabajo. **Por ejemplo, PEREZposter.**

Contenidos del póster en pdf: breve descripción **en no más de 3 (tres) carillas**

FACULTAD/ UNIVERSIDAD ó INSTITUCIÓN:

TITULO:

N° RESOLUCION U OTRO

DOCUMENTOS DE APROBACION

AUTOR/ES:

DIRECCION ELECTRÓNICA del AUTOR:

Introducción. Objetivos e Hipótesis. Metodología. Resultados. Impacto. Conclusiones. Fuentes primarias y secundarias.

- 2) El formato se pide para su evaluación. luego se comunicará al/los autor/es de su aceptación o exclusión.
- 3) Una vez hecha la comunicación, el/los autor/es procederán a confeccionar el póster, de acuerdo a las **formalidades de presentación del póster y entregarlo a la fecha de inicio del IV CONLAD, para ser puesto en la “Sala de Pósters”.**

FORMALIDADES DE PRESENTACIÓN DEL PÓSTER para la SALA DE PÓSTERS

- **Medidas:** Ancho: 100 cm de ancho - Alto: 120 cm.
- **Fondo:** Blanco (sin imágenes ó fotografías difusas).
- **Tipo de letra:** Tahoma

Margen superior izquierdo:

FACULTAD/ UNIVERSIDAD ó INSTITUCIÓN:

TITULO: N° Res./aprobación del proyecto

AUTOR/es:

DIRECCION ELECTRÓNICA y teléfono del AUTOR:

Introducción Resultados

Objetivos e Hipótesis

Metodología Conclusión/es

Impacto

**AGRADECEMOS el PRONTO ENVIO de los TRABAJOS.
NÓS APRECIAMOS A ENTREGA EM BREVE DO TRABALHO**

Coordinación General. Comités Académico y Ejecutivo del V° ConLAd
y VIII° Encuentro Inter. de Adm. de la R. J. Guaraní’

www.conlad.com.ar

<https://www.facebook.com/congreso.ladm/>



ANEXO 1: AREAS/EJES TEMÁTICOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

ANEXO 1: ÁREAS / ÁREAS TEMÁTICAS PARA A APRESENTAÇÃO DO TRABALHO

Temas universales para todas las áreas: incluye Responsabilidad Social, Valores y Ética en la Administración. Gestión ambiental. Gestión del conocimiento, Creatividad, los procesos y sistemas administrativos. Comportamiento organizacional. Liderazgo. Poder. Cultura. Administración del Tiempo y del Stress. Gestión de las Org. Transculturales. Administración Comunicación, Sistemas y Control. Decisiones estratégicas. Reforma Universitaria.

- I. Área ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:** Comprende la Gestión de las Organizaciones del Estado (nacional, provincial, municipal). Universidades Públicas. Empresas Públicas. Planificación integral de los sectores económicos. Planificación Estratégica aplicada a la Administración Pública. Administración del Turismo. Desarrollo Regional. Proyectos Sociales (evaluación). El Emprendedor Social. Marketing de ciudades. Potencial Humano en la Adm. Pública. Otros que se englobe en el área y en avances de la administración.
- II. Área ADMINISTRACIÓN EMPRESARIA:** Comprende la Comercialización/Marketing Nacional e Internacional. Administración Financiera/Finanzas. Producción. Operaciones. Logística. Costos para la toma de decisiones. Administración de RR.HH. Sistemas de información. Micro emprendimientos. Emprendimientos / Emprendedurismo. Administración Estratégica. Empresas familiares. Pymes. Empresas Privadas con servicio público. El Balance Social / Informe Social. Adm. de la Calidad Total. Aportes al Marketing de ciudades. Otros que se englobe en el área y en avances de la administración.
- III. Área ENTIDADES INTERMEDIAS:** comprende: las ONG's (Organismo No Gubernamentales). Fundaciones. Mutuales. Cooperativas. Organizaciones Filantrópicas. Organizaciones Sociales. Otras Organizaciones Intermedias. El emprendedor social. Gobernanza. Otros que se englobe en el área y en avances de la administración.
- IV. Área EPISTEMOLOGÍA y PEDAGOGÍA de la ADMINISTRACIÓN:** epistemología de la Administración. Currícula de pre-grado, grado y postgrado en Administración. Pedagogía en la Administración. Administración de Organizaciones Educativas. Neurociencias en Administración. La interdisciplinariedad para enseñar Administración. Investigación en Administración. Capacitación y Actualización en la enseñanza de Administración. Paradigmas y Tendencias de la Administración en el siglo XXI. Las redes sociales y la Adm. Innovación en la enseñanza. Otros que se englobe en el área y en avances de la administración.
- V. Área EL ADMINISTRADOR y la PRÁCTICA PROFESIONAL de la ADMINISTRACIÓN** comprende al LAE/LA como: Estratega. Socio. Inversionista. Gerente. Directivo. Emprendedor. Asesor. Consultor. Docente. Investigador. Comunicador. Integrante de equipos interdisciplinario. Perito en la Justicia. Actor preponderante en la Creatividad, en la Innovación y en la Responsabilidad Social de las Organizaciones. Actuación profesional en las distintas áreas (Secretarías, Direcciones, etc.) y Organismo de la Administración Pública. Desarrollo y aplicación en su función pertinente “Auditoría Administrativa”. Competencias e Incumbencias globales del Administrador. Ética del Administrador. El administrador como líder de equipos de trabajo. Otros que se englobe en el área y en avances del administrador profesional.



ANEXO 2: ARANCELES del V ConLAd - VALORES EN PESOS ARGENTINOS

Arancel Por autor. Por participante. Por asistencia, etc. Aquellos trabajos que se envíen hasta el 30/06/18 y son aprobado para este congreso, tendrán un arancel bonificado según lo detallado en la tabla.				
Tarifa Por autor. Por participante Para assistência, etc.Essas obras enviadas até o dia 30 de junho / 18 e aprovadas para este congreso terão uma tarifa subsidiada conforme detalhado na tabela				
Los trabajos recibidos hasta:	Hasta el 30 de junio 2018		Hasta el 31 de julio 2018	
CATEGORÍAS	Argentinos	Extranjeros	Argentinos	Extranjeros
AUTOR-EXPOSITOR: Docentes de grado y pos grado. Graduado y Alumno de post grado. Profesional. Docentes terciarios. No Docente.	\$ 1.100,00	\$ 1.400,00	\$ 1.400,00	\$ 1.700,00
AUTOR-EXPOSITOR: Alumno de grado/ académico. Terciario. Becario Estudiante/Academico.	\$ 400,00	\$ 700,00	\$ 500,00	\$ 800,00
AUTOR libro	\$ 1.100,00	\$ 1.400,00	\$ 1.400,00	\$ 1.700,00
AUTOR Ejercicio profesional del LAE/LA.	\$ 1.100,00	\$ 1.400,00	\$ 1.400,00	\$ 1.700,00
AUTOR ARGENTINO y EXTRANJERO artículo presentado en otros eventos.	\$ 1.100,00	\$ 1.400,00	\$ 1.400,00	\$ 1.700,00
ASISTENTE Docente. Graduado. Profesional. No Docente y público en general que desea certificado de asistencia.			\$ 500,00	\$ 800,00
ASISTENTE Alumno/académico de grado y alumno terciarios que desea certificado de asistencia.			\$ 300,00	\$ 500,00
Profesor Guía de trabajos de alumnos/académicos.			NO ABONA ARANCEL	
<i>Los autores que presentaran más de un trabajo, abonaran el 50 % del arancel a partir del 2do trabajo y/o libro presentado, etc. teniendo en cuenta el arancel que corresponda a la fecha de presentación.</i> <u>En caso que el 2do. trabajo y siguientes lo enviaran después de la primera fecha de presentación, el valor del 2do trab. será el 50 % del arancel al 31/7/18.</u>	<i>Os autores submetem mais de um emprego, pagar 50% da taxa do 2º trabalho e / ou apresentados livro, etc. aprovado para este Congrelo, considerando-se a data do depósito tarifa correspondente.</i> <i>Se o segundo emprego e envia-o-correu seguinte após a primeira data do depósito <u>2º valor de emprego é de 50% da taxa de 31/07/18.</u></i>			
Los aranceles se abonan con las acreditaciones.	As tarifas são pagas creditações			
Podrán asistir en forma gratuita, todas las personas que NO REQUIERAN CERTIFICADO.				

Descuento del 15 % para Estudiantes/Académicos que deseen el certificado de asistencia.

Desconto de 15% para estudantes / acadêmicos que desejam o certificado de participação.

<ul style="list-style-type: none"> • Participará en la categoría ESTUDIANTE: Todo alumno/académico que no haya alcanzado ningún título de grado, pre-grado o terciario a la fecha del V ConLAd. Deberá probar dicha categoría, presentando al momento de acreditarse la constancia otorgada por la Institución a la cual pertenece el estudiante” (se excluye del último requisito los estudiantes de la FCE-UNaM y sus extensiones áulicas. • Para acceder al descuento, es necesario reunir a 10 o más estudiantes/académicos. • Para ello disponemos de una planilla en excel a completar por el Responsable del Grupo, siendo este la pre-inscripción del grupo (el Responsable del Grupo podrá solicitar el formulario en los correos más abajo detallados, indicando en el asunto: dto.15%) • Se emitirá solo un recibo oficial (a nombre del Responsable o de la Institución a la que representan) en concepto de pago de arancel, por el valor total que resulte de la cantidad de alumnos con descuento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar da categoria ACADEMICO: Qualquer aluno / acadêmico que não tenha obtido nenhum grau, pré-graduação ou terciária na data do V CONLAd. Você deve provar esta categoria, apresentando no momento da prova da prova dada pela Instituição à qual o aluno pertence "(os alunos do FCE-UNAM e suas extensões acadêmicas estão excluídos do último requisito. • Para acessar o desconto, é necessário reunir 10 ou mais alunos / acadêmicos. • Para isso temos um form / excel sheet a ser preenchido pelo Group Manager, sendo este o pré-cadastro do grupo (o Group Manager pode solicitar o formulário nos emails detalhados abaixo, indicando no assunto: desconto. 15%) • Será emitido apenas um recibo oficial (em nome da Pessoa Responsável ou da Instituição que representam) como pagamento da taxa, pelo valor total resultante do número de alunos com desconto.
---	---

www.conlad.com.ar https://www.facebook.com/congreso.ladm?ref=aymt_homepage_panel

Correos: conlat@fce.unam.edu.ar conlad.fceunam@gmail.com

